



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
12 de Septiembre de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio. Costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares).

BANCO DE MÉXICO

▪ **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.6324 M.N.**

- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**

- A plazo de 28 días, 4.7500 por ciento.
- A plazo de 91 días, 4.7700 por ciento.

▪ **Costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares)**

El CCP-Dólares expresado en por ciento anual, fue de 2.25 (dos puntos y veinticinco centésimas) en el mes de agosto de 2011.